







Acta No.04-2015. En el salón de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en el segundo nivel, edificio T nueve (T9) Ciudad Universitaria zona doce (12), municipio y departamento de Guatemala, siendo las ocho (08:00) horas, del VEINTIDOS (22) de ENERO del año dos mil quince (2015), se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Ariel Abderramán Ortíz López, Decano en Funciones y Vocal I, Ingeniero Agrónomo Marino Barrientos García, Vocal II; Ingeniero Agrónomo Erberto Raúl Alfaro Ortiz Vocal III; Perito Agrónomo Josué Benjamín Boche López, Vocal IV y Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales Secretario de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE SESION.

El Doctor Ariel Abderramán Ortíz López, Decano en Funciones, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de seis (06) de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE AGENDA

El Doctor Ariel Abderramán Ortíz López, Decano en Funciones, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- Comprobación del quórum y apertura de la reunión 10
- Aprobación de la Agenda 2°
- RATIFICACION DE ACTA 3°.
- 40. Informes
- 5°. Solicitudes
- 6°. Convocatoria a Elecciones para cuerpos electorales que elegirán al Decano FAUSAC
- 70 Caso de la Elección de Vocal V









Actas Junta Directiva Libro de Actas

Toma de posesión de Vocal II 80.

90 Varios

RATIFICACIÓN DE ACTA TERCERO.

No se ratificó ninguna acta

CUARTO: INFORMES

QUINTO: SOLICITUDES

Solicitudes que no se conocieron en la Minuta 03-2015

5.1



Pto: SEXTO, Inciso 6.3. Acta No.22-2014 del 26.11.2014

Guatemala Noviembre 27 de 2014

Señores Juntas Directivas Facultades Universidad de San Carlos de Guatemala

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No 22-2014 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 26 de noviembre de 2014 que literalmente dice

-SEXTO

ASUNTOS ACADÉMICOS



Solicitud planteada por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Lic. Avidán Ortiz Orellana, para la aprobación de la Homologación de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario en las Unidades Académicas que cuentan con dicha carrera.

El Consejo Superior Universitario procede a considerar la solicitud planteada poi el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Lic. Avidán Ortiz Orellana. para la aprobación de la Homologación de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notano en las Unidades Académicas que cuentan con dicha carrera informando que se agoto el procedimiento correspondiente para el mismo, quedando





Actas Junta Directiva Libro de Actas





Pto. SEXTO, Inciso 6.3, Acta No.22-2014 del 26.11.2014

2/2

inicamente dos Centros Universitarios que no re han apegado al proceso y que el proposito de dicha homologición es la efectividad y calidad de la academia. Luego de varias intervenciones de sus inicimi ros quenes expaesan sus felicitaciones al Señor Decano de la Facultad de Ciencias lundicas y Sociales, por dicho proceso y logio académico que será de mucho beneficio para la consimidad estudianti. Al respecto el Consejo Superior Universitario de las consideraciones y opunones en somo al tema ACUERDA. Li Aprobar la Homologación de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Alogado y Notario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemiala. 2) Indicar a las autoridades de las Unidades Académicas correspondientes, que deben cumplir con dicha disposición y tomar las consideraciones necesarias para el efecto."

Aprovecho la opertumdad para sasceba la presente

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Dr Cnton Fringine Carry Rodas
SECRETARIO GENERAL



Archivo

La Junta Directiva al entrar a conocer la transcripción del Punto SEXTO, inciso 6.3 del Acta 22-2014 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el veintiséis de noviembre del año dos mil catorce. ACUERDA:

Darse por enterada

5.2 Solicitud del Doctor Hugo Cardona Castillo, sobre su modificación a la carga académica.

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Economia Agricola Sección Única Vespertina Miércoles	у
Jueves 17:20 a 18:40 horas, Plan 2007 e IIAF	09
Módulo de Plantas Medicinales y Ornamentales	06
Asesoría de Tesis	01
Coordinador Subárea de Administración y Comercializado	ción 10
Comité Académico Doctorado Ciencias Agricolas y	
Ambientales	03
Comisión de Compras	02
Presidente Consejo Editorial Facultad de Agronomía	03
Representante Facultad de Agronomía ante la Comisión)
Técnica intersectorial de Innovación y Emprendimiento	de
La SENACYT	02
Asesor Área Tecnológica de la USAC ante el Consejo Edi	torial
de la Universidad de San Carlos de Guatemala	04
TOTAL	40







Actas Junta Directiva Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor Hugo Cardona Castillo, ACUERDA: Aprobarla

5.3 Solicitud de generar boleta de pago del curso de Estadística General, presentada por la estudiante Claudia Marroquín.

ESTODIAUTI'L

Guatemala 9 de enero del 2015

(GRONOMIA

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomia

Junta Directiva

A quien interese:

Por este medio le saludo deseándoles éxitos en sus actividades del presente año y bendiciones en el mismo. Aprovecho la presente para expresarles la problemática que presento. Por motivos de falta de fondos económicos, ya que yo me costeo mis escuelas de vacaciones de cada año, no pude pagar a tiempo la escuela de vacaciones de diciembre 2014, en la cual lleve el curso de Estadistica General. Cuando ya habia reunido el capital necesario para realizar el pago de dicho curso, en control académico me preguntaron si había generado mi boleta de pago, cosa que si realice, pero con dos cursos, ya que estaba esperando que abrieran el curso de Herramientas Gerenciales, pero como este curso no fue abierto, mi boleta de pago fue realizada por los dichos ya dos cursos. Me indicaron que debia pagar la suma de Q. 490.00 para poder realizar el pago del curso de Estadística y luego solicitar una reembolso por el curso que no se impartió, pero me era imposible pagar dicha cantidad, ya que realmente me fue muy dificultoso juntar el monto para el curso de Estadística General. Por lo que les solicito a ustedes dejarme generar una boleta de pago por un solo curso y poder pagar el curso de Estadística General, curso que aprobé y es fundamental para seguir en mi proceso de aprendizaje. Dicho curso me ha estancado por un año completo, donde no he podido llevar otro curso que no sea este mismo.

Agradeceré su colaboración y comprensión, así como su ayuda y su dictamen positivo hacia mi caso.

Atentamente

doscientos dieciséis, ACUERDA:

Claudia Marroquin Carne 200811216

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Claudia Marroquín, carné dos mil ocho, once mil

Latilan

Solicitarle a la estudiante Claudia Marroquín, carné dos mil ocho, once mil doscientos dieciséis, presentar la boleta de pago, la cual no pudo pagar en el tiempo estipulado en la Escuela de Vacaciones Diciembre 2014, a la Secretaría de Junta Directiva.









5.4 Solicitud de generar boleta de pago del curso de Estadística General, presentada por el estudiando Aldo Donato Lossi Nisthal, carné 200817793.

Guatemata 9 de anero del 2015

IF.

Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

Junta Directiva

A quien interese

Por este medio le saludo deseandoles éxitos en sus actividades del presente año y bendiciones en el mismo. Aprovecho la presente para expresarles la problemática que presento. Por motivos de horario no pude realizar el pago de escuela de vacaciones ya que yo me costeo mis escuelas de vacaciones de cada año, no pude pagar a tiempo la escuela de vacaciones de diciembre 2014, en la cual lleve el curso de Estadística General. Cuando ya había reunido el capital necesario para realizar el pago de dicho curso, en control académico me preguntaron si había generado mi boleta de pago, cosa que si realice, pero con dos cursos, ya que estaba esperando el curso de Química Orgánica, pero como este curso no se traslapaba en el laboratorio no lo pude cursar, mi boleta de pago fue realizada por los dichos ya dos cursos. Me indicaron que debía pagar los Q. 520.00 para poder pagar el curso de Estadística y de ahí pedir una reembolso por el curso de Química Orgánica, pero me era imposible pagar dicha cantidad, ya que realmente me fue muy dificultoso juntar el monto para el curso de estadística general. Por lo que les solicito a ustedes dejarme generar una boleta de pago por un solo curso y poder pagar el curso de Estadística General, curso que aprobe y es fundamental para la carrera, ya que por motivos de trabajo se me hace mas dificil estar en la facultad para realizar estas gestiones.

Agradeciendo su colaboración y comprensión, ya que por motivos laborales también se me dificulta, sin nada más que decir me suscribo

Atentamente

Aldo Juan Donato Lossi Nisthal Carne 200817793

184 F. 11 . 1.

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Aldo Juan Donato Lossi Nisthal, carné dos mil ocho, diecisiete mil setecientos noventa y tres, ACUERDA:

Aprobar una vez presente la boleta de pago el curso de Estadística General, al estudiante Aldo Juan Donato Lossi Nisthal, carné dos mil ocho, diecisiete mil setecientos noventa y tres.

5.5 Solicitud de adición del curso de Química General, sección "U", matutina, impartido por el Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz, presentado por el estudiante Allan Josué Solórzano Sánchez, carné dos mil catorce, ocho mil treinta y nueve.

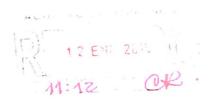




Actas Junta Directiva Libro de Actas

Guatemala, 12 de enero de 2015





Por este medio les saludo cordialmente deseando éxitos en sus labores.

El motivo de mi carta es para hacer de su conocimiento que yo: ALLAN JOSUÉ SOLORZANO SÁNCHEZ con número de carnet: 201408039, estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, Solicito su autorización para la Adicion del Curso de QUÍMICA GENERAL, sección "U" matutina, impartido por el Ingeniero Agr. Pedro Armira Atz, cursado en el segundo semestre del año 2014. Debido a equivocación y falta de información, no realicé el pago de la segunda oportunidad de examen de retrasada en la fecha correspondiente, pero sí generé la boleta y realicé el pago. La boleta de dicho pago tiene el número 4901918.

Espero consideren mi situación, ya que aprobé el curso con una nota de 62.9 puntos netos. Adjunto a la presente la copia del recibo del pago realizado en el banco GyT Continental, correspondiente a la segunda retrasada.

Esperando respuesta favorable a mi solicitud me despido.

Allan Josué Solorzano Sánchez 201408039 Tel. 30266573 Email. jozuess@hotmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Allan Josué Solórzano Sánchez, carné dos mil catorce, ocho mil treinta y nueve, ACUERDA:

Autorizar al estudiante Allan Josué Solórzano Sánchez, carné 201408039 la adición del curso de Química General, sección "U", impartido por el Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz, cursado durante el segundo semestre del año dos mil catorce.

5.6 Solicitud de revisión del Punto QUINTO, inciso 5.29 del Acta 37-2014 de sesión celebrada por la Junta Directiva, el siete de octubre del año dos mil catorce, presentado por el estudiante Wilder Hernández.





Actas Junta Directiva Libro de Actas

Guatemala, 5 de enero de 2015

2000

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente

Respetables señores:

Por este medio comparezco nuevamente a ustedes con el objeto de solicitar una REVISION del Punto QUINTO, inciso 5.29 del Acta 37-2014 de sesión celebrada por la junta directiva el siete de octubre del año dos mi le catorce.

sin mas que agregar, me suscribo de ustedes, deseándoles éxitos en las actividades para este nuevo ciclo académico que inicia.

Atentamente.

Wilder J. Hernandez Estudiante de cierre Recursos Naturales Renovables

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Wilder Hernández, estudiante de Recursos Naturales Renovables, ACUERDA:

Denegar la solicitud del estudiante Wilder Hernández, en dado caso no estuviere de acuerdo con la resolución emitida por este Órgano de Dirección, según el reglamento de Apelaciones, artículo 1º. Indica....."Se hace saber al interesado el derecho que tiene de impugnar la presente resolución, mediante la interposición del correspondiente. Recurso de Apelación dentro del término de tres días posteriores a aquel en que haya sido notificado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º y 2º del Reglamento de Apelaciones..."

5.7 Solicitud de autorización para la asignación de manera extraordinaria del Ejercicio Profesional Supervisado, que realice período febrero a noviembre del año dos mil catorce, presentado por el estudiante Abraham Gerardo Juárez Guzmán, carné un mil novecientos noventa y nueve, diez mil ciento noventa y dos.





Actas Junta Directiva Libro de Actas



Guatemala 08 de Enero de 2015

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía, USAC

Presente

Esperando que en la recepción de la presente carta se encuentren gozando de salud y bienestar en sus labores diarias me dirijo a ustedes con el anterior saludo.

El motivo de la presente es poder solicitar una asignación de manera extraordinaria de mi Ejercicio Profesional Supervisado que realice en el periodo de Febrero a Noviembre de 2014 (año anterior), no fue posible para mi poder asignármelo en el tiempo estipulado debido a que no podían girar mi solvencia en la Biblioteca Central y así poder tramitar mi matricula estudiantil consolidada y girar una orden de pago por estar solvente (requisitos que son necesarios para poder asignarme el EPS) y esto conllevo un retraso hasta que se pasaron fechas de las asignaciones normales y extraordinarias y por ese motivo no logre asignarme a tiempo, esperando me pudieran apoyar en este sentido dando un visto bueno y poder asignármelo.

De antemano muchas gracias por tomarse el tiempo y la oportunidad de poder ayudarme en mi solicitud de asignación extraordinaria de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Abraham Gerardo Juárez Guzmán 199910192

Vo.Bo.

Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Abraham Gerardo Juárez Guzmán, carné un mil novecientos noventa y nueve, diez mil ciento noventa y dos, ACUERDA:

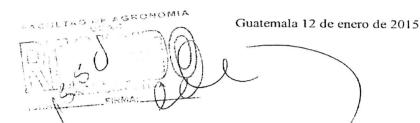
- 1°. Solicitar al estudiante Abraham Gerardo Juárez Guzmán, que describa el proceso en donde falló su asignación.
- 2º. Presentar fotocopia de matricula consolidada, realizada esta operación se autoriza la asignación del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Solicitud de ampliación de tiempo, para realizar el trámite de reposición de título original de Bachiller en Computación, por haber sido extraviado, presentado por el estudiante Guillermo Novel, carné dos mil ocho, diecisiete mil setecientos treinta y ocho.





Actas Junta Directiva Libro de Actas





Junta Directiva FAUSAC

Presente.

Descándole éxitos a toda la apreciable junta directiva y esperando que sus actividades conduzcan a una educación ejemplar y el buen desempeño de la facultad me remito a sus personas y expongo lo siguiente:

- Por asuntos personales, entregue mi papelería original en rectoría tiempo atrás, desafortunadamente hubo una mala manipulación de la misma y se extravió ó traspapelo entre tanto papel que ese departamento maneja.
- He solicitado a secretaria académica la equivalencia referente al curso de Computo I
 con mi título de bachiller en computación, pero únicamente cuento con una
 fotocopia del título y no con el original debido al inconveniente antes mencionado.
- Solicito por parte de junta directiva otorgarme el tiempo necesario para que el ministerio de educación me reponga el título de bachiller, ya se realizó el trámite necesario.
- Adicionalmente, adjunto una carta enviada por parte de Rectoría, respaldando la petición de mi persona para que se me pueda otorgar el tiempo necesario para la entrega del título original para la correspondiente confrontación.

Sin más que mencionar muchas gracias.

Guillermo Novell Fernández

Carne 2008-17738

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Guillermo Nowell Fernández, carné dos mil ocho, diecisiete mil setecientos treinta y ocho, ACUERDA:

Concederle al estudiante Guillermo Nowell Fernández, carné 200817738 hasta el 30 de junio de 2015, para presentar el título que lo acredita como Bachiller con habilidades en Computación; en caso de no presentarlo en esta fecha, deberá asignarse el curso de Cómputo I de la manera normal.





Actas Junta Directiva





Solicitud de apertura del curso de Administración de Sistemas de Producción Agrícola (8406). 5.9 presentado por el estudiante Héctor Alfredo Martínez Figueroa, carné dos mil doce, diez mil seiscientos cuarenta.

Guatemala 12 de enero de 2014

Estimados

Señores Miembros de Junta Directiva de la facultad de Agronomía

ASUNTO. Apertura del Curso de Administración de Sistemas de Producción Agrícola

Por este medio me permito expresar mi más cordial saludo

El objetivo de la presente, es para solicitar la apertura del curso de Administración de Sistemas de Producción Agrícola (8406), debido a que no pertenece al presente semestre, mas sin embargo existe una gran cantidad de estudiantes que no han aprobado dicho curso, y si no se imparte este curso en este semestre implicaría un atraso académico en el pensum de las carreras de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales e Ingeniería en Sistemas de Producción Agricola

Por lo cual proponemos al Ingeniero Agrónomo Byron Zúñiga, quien es profesor titular de algunos cursos de la sub-área de Administración y Comercialización Agricola de la Facultad de Agronomia.

El horario propuesto por los estudiantes es de lun es y martes de 16:00 - 17:20 hrs

Adjuntamos listado de algunos estudiantes interesados

HECTOR ALFREDO MARTI NEZ FIGUEROA 201210640

enn

ESTUDIANTE DE AGRONOMIA

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Héctor Alfredo Martínez Figueroa, carné dos mil doce, diez mil seiscientos cuarenta, ACUERDA:

Se traslada para la próxima reunión.

Solicitud de apertura del curso de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. 5.10 presentado por el estudiante Julio César López, carné dos mil once, once mil novecientos sesenta y siete.





Actas Junta Directiva bro de Actas



Guatemala 12 de Enero de 2015

Señores:

Junta Directiva Facultad de Agronomia

Asunto: Apertura del curso PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE

PRODUCTOS AGRICOLAS.

Por este medio nos permitimos expresar nuestro más cordial saludo.

Somos estudiantes de la carrera de Ingenieria en Industrias Agropecuarias y Forestales, el objeto de la presente es para expresar la propuesta de apertura del curso PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS (08408) en el primer semestre del año 2015, dicho curso solamente se imparte en el segundo semestre de cada año en la Escuela Nacional Central de Agricultura – ENCA-.

El motivo por el cual se quiere abrir el curso es para evitar atrasos en el cierre de pensum de las personas mencionadas en el listado adjunto, las cuales ya tienen el prerrequisito aprobado; PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PECUARIOS (07406), el cual fue impartido en escuela de vacaciones de diciembre 2014.

El curso seria impartido por la Ingeniera Química Hilda Piedad Palma de Martini actualmente docente del curso de Tecnología de los Alimentos en la facultad de Ingeniería de la cual adjuntamos su curriculum vitae.

Por lo tanto nos dirigimos a ustedes para solicitar la apertura del curso de PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS, en el primer semestre del año 2015, en el horario de 17:20 a 18:40 horas, los dias jueves y viernes o de 17:20 a 20:00 horas el día viernes.

De antemano totalmente agradecidos y esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud, me despido de usted muy atentamente:

Julio César López Reyes (2011-11967)

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Julio César López Reyes, carné dos mil once, once mil novecientos sesenta y siete, ACUERDA:

Se traslada para la siguiente reunión.

Solicitud de autorización para la asignación extemporánea del curso de Prácticas Generales II, 5.11 presentado por el estudiante Marvin Otoniel Flores, carné dos mil trece, diez mil seiscientos treinta y cuatro.









Respetable
Secretario Académico

Por este medio solicito a usted ayuda en la asignación extemporanea del curso de Prácticas Generales II ya que este curso me lo asigne en el sistema, pero parece que hubo un error y no aparece en mis asignaciones. Este curso lo lleve con el Ingeniero Rafael. Rodríguez en el segundo semestre del 2013 en la jornada matutina los dias martes en la sección "E", el cual me proporciono el cuadro de control del curso y de notas donde hace constar que si lo gane, este cuadro va adjunto a esta carta.

También indico que tengo conocimiento de que el reglamento indica de que son seis meses para este tipo de tramites y prácticamente ya pasaron 11 meses, pero debido a que esta nota me aparecia en mi usuario en enero del 2014 con acata pendiente por lo cual no tome ninguna preocupación al respecto, y al revisar mis notas la finales de noviembre del 2014 me di cuenta que la de este curso no me aparecía y me dirigi a control académico el día 28 de noviembre del 2014 en donde me indicaron que este problema se podía resolver hasta el 8 de enero, por lo cual corrió más tiempo.

Agradecería que tome en consideración mi caso ya que este problema, atrasaría un año mi pensum ya que este curso solo lo dan una vez al año.

Atentamente

Marvin Otoniel Flores Galiz

Carne 201310634

Tel: 4427-0241 4648-9704

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Marvin Otoniel Flores Galiz, carné 201310634, ACUERDA:

Trasladar al Licenciado Julio César Hernández Pivaral, Encargado de Auxiliar de Control Académico, para revisar la bitácora, sobre el caso del curso de Prácticas Generales II, impartido por el Ingeniero Agrónomo Rafael Rodríguez, en el segundo semestre 2013, jornada matutina, los días martes, en la sección "E".

5.12 Solicitud de asignación los cursos de Química General, impartido por el Ingeniero Agrónomo Kelder Ortíz Cardona.





Actas Junta Directiva Libro de Actas

Guatemala 13 de enero de 2015

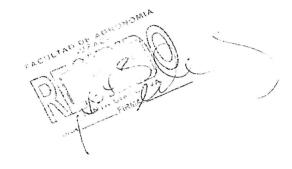




Carlos Roberto Echeverría Escobedo

Secretario Académico

PRESENTE:



Señor Secretario:

Por medio me dirijo a usted, para solicitarle lo siguiente:

Yo: Aracely Méndez López, carné No. 201210854, terminación par la cual me permite asignarme los cursos en la sección "B". En el segundo semestre del año 2014 debido a mucha demanda de estudiantes en el curso de Química General, permitieron la apertura de la sección "C" en la cual yo asistí durante todo el semestre aprobando el curso en el examen final con el Ing. Agr. Kelder Ortiz, pero no aparezco en el acta de asignación.

Por tal razón solicito a usted, se me autorice la asignación a la sección "c" y la adición de la nota del curso.

Agradeciéndole de antemano su fina atención prestada a la presente, me suscribo de usted.

Aracely Méndez López

201210854

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Aracely Méndez López, carné dos mil doce, ochocientos cincuenta y cuatro, ACUERDA:

Autorizar a la estudiante Aracely Méndez López, carné 201200854 la asignación del curso de Química General, impartido por el profesor Kelder Alexis Ortíz Cardona, sección "C", segundo semestre del año dos mil catorce.

Solicitud de poder cursar el curso de Química General en el primer semestre del año dos mil 5.13 quince, presentada por la estudiante Andrea Estefanía Coronado Enríquez, carné dos mil once. veintiún mil novecientos cincuenta y cinco.



Actas Junta Directiva Libro de Actas

19 008.707





Estimada

Junta Directiva

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para solicitar me sea trasladada mi oportunidad de escuela de vacaciones del curso QUÍMICA GENERAL, para poderla cursar en el primer semestre del 2015.

Debido a que agote mis oportunidades en semestre, y necesito sacar este curso ya que soy estudiante de la carrera Gestión Ambiental Local, y este curso es requisito de EDAFOLOGIA I, que pretendo cursar en Escuela de Vacaciones de Junio del 2015, y así poder llevar el curso GEOLOGÍA APLICADA en el segundo semestre del 2015, ya que este curso solo lo abren una vez al año.

Esperando su pronta respuesta.

Andrea Estefanía Coronado Enriquez

201121955

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Andrea Estefanía Coronado Enríquez, carné dos mil once, veintiún mil novecientos cincuenta y cinco, ACUERDA:

Denegar la solicitud de la estudiante Andrea Estefanía Coronado Enríquez, carné 20110955.

5.14 Solicitud de autorización para la adición del curso de Historia de los Recursos Naturales de Guatemala, presentada por el estudiante Juan Fernando Orantes Camey, carné dos mil catorce cuatrocientos ochenta y uno.





Actas Junta Directiva Libro de Actas



Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad San Carlos de Guatemala Presente TOTAL DE ASPONDATA

Por este medio les saludo cordialmente deseando éxitos en sus labores.

El motivo de mi nota es para hacer de su conocimiento que yo: Juan Fernando Orantes Camey con número de carnet: 201400481 estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, Solicito su autorización para la Adición de la nota correcta del curso HISTORIA DE LOS RECURSOS NATURALES DE GUATEMALA matutina impartido por la

Ingeniera Ligia Monterroso cursado en el segundo semestre del año 2014, Debido a equivocación involuntaria al momento de publicación de notas

Me despido deseando éxitos en sus actividades y Esperando respuesta favorable a mi solicitud

Juan Fernando Orantes Camey Carnet 201400481 Tel: 31954893

Correo: ozmufernando@hotmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Juan Fernando Orantes Camey, carné dos mil catorce, cuatrocientos ochenta y uno, ACUERDA:

Enviar la presente solicitud al Licenciado Julio César Hernández Pivaral, Encargado de Control Académico, para que se sirva revisar y hacer la corrección de la nota del estudiante Juan Fernando Orantes Camey, camé 201400481, del curso de Historia de los Recursos Naturales de Guatemala, jornada matutina, impartida por la Ingeniera Agrónoma Ligia Maribel Monterroso, en el segundo semestre año 2014.

5.15 Solicitud de autorización de adición del curso Herramientas Gerenciales Introductorias, impartida por el Doctor Ariel Abderramán Ortíz López, presentada por el estudiante Phillip Dieter Farfán Lanz, carné dos mil once, veintiún mil novecientos cincuenta y uno.





Actas Junta Directiva Libro de Actas



DENE SENEROLUM

Guatemala, 13 de enero de 2015.

Señores Junta Directiva FAUSAC Presente

Reciban un atento y cordial saludo deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para solicitar la adición del curso Herramientas Gerenciales Introductorias la cual fue impartida por el Dr. Ariel Ortiz los días miércoles y jueves de 9:40 a 11:00 en la sección A en el segundo semestre del 2014, ya que en el proceso de compostura de nota no aparecía asignado en el curso.

Por tal motivo solicito su comprensión y aprobación me despido esperando respuesta posítiva a mi solicitud.

Atentamente.

Phillip Dieter Farfan Lanz 201121951

Cel 5831 5557 7644

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Phillip Dieter Farfán Lanza, carné dos mil once, veintiún mil novecientos cincuenta y uno, ACUERDA:

Instruir al estudiante Phillip Dieter Farfán Lanz, carné 201121951 que debe documentar para tener más elementos de juicio en su caso.

5.16 Solicitud de autorización para la adición del curso de Introducción a la Química, impartido por el Ingeniero Agrónomo Kelder Ortíz, presentado por el estudiante Rodrigo Josué de la Roca González, carné dos mil catorce, seiscientos veinte.





Actas Junta Directiva Libro de Actas



Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía Junta Directiva Presente:

Por este medio les saludo cordialmente deseando éxitos en este nuevo año y en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que yo: Rodrigo Josué de la Roca González con número de carnet: 201400620 estudiante de la carrera de Recursos Naturales Renovables, Solicito su autorización para la Adición del Curso de Introducción a la Química impartido por el Ingeniero kelder Ortiz, cursado en el segundo semestre del año 2014, Necesito la adición debido a un problema con la asignación del curso, donde como sección única me aparecía solo esta opción.

-SPA PNR & GAL TS-INTRODUCCION A LA QUINICA-I ... Ing. Agi: Jose Rivardo Catalan

Espero consideren mi situación, ya que aprobé el curso con una nota de 73.2 Aproximadamente.

Esperando su respuesta a mi solicitud me despido cordialmente.

Rodrigo Josué de la Roca González

Carnet 201400620 Tel: 46505255

Correo: rodrigodg96@hormall.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Rodrigo Josué de la Roca González. carné dos mil catorce, seiscientos veinte, ACUERDA:

Autorizar al estudiante Rodrigo Josué de la Roca González, carné 201400620; la adición del curso de Introducción a la Química, impartido por el Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortíz Cardona, impartido en el segundo semestre del año 2014.

5.17 NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES INTERINOS EN LA SUBAREA DE ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION.









El Doctor Hugo Cardona Castillo, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, presenta nota de fecha catorce de enero del año dos mil quince, en la cual literalmente dice. "Con un atento y respetuoso saludo me permito manifestarles que en conversación sostenida con el Doctor Ariel Ortiz, coordinador de la Carrera de Industrias Agropecuarias y Forestales y tomando en consideración que las clases del presente semestre inician el lunes de la siguiente semana, es necesario hacer la propuesta de profesores a cubrir cursos específicos de dicha carrera.

Por lo anterior, atentamente me permito proponer a dicho cuerpo colegiado lo siguiente:

- La contratación como profesor horario, para el primer semestre de 2015, del ingeniero Agrónomo Víctor Mux Caná, con la siguiente carga académica:
- La contratación como profesora horario para el primer semestre de 2015, de la Ingeniera Hilda Piedad Palma de Martini, con Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, con la siguiente carga académica:
 - Una sección del curso de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales IIAF- (09 horas)
 - Un laboratorio del curso de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales –IIAF- (06 horas)

En el caso del Ingeniero Víctor Mux, ya ha sido profesor horario de esta Subárea, y, en el caso de la Ingeniera Hilda Palma, me permito adjuntar el curriculum vitae.

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor Hugo Cardona Castillo, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, ACUERDA:

1. Nombrar al Ingeniero Agrónomo Victor Lionel Mux Caná, Registro de Personal 20141848, como Profesor Interino de la Subárea de Administración y Comercialización, a partir del 01 de enero del 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario 07:00 a 10:00 horas am , con un salario de Q.3,732.00, bono mensual Q. 300.00, No. de Plaza 85, clasificación 215220, partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

*Impartir una sección del curso de Evaluación de Impacto Ambiental – IIAF

2. Nombrar a la Ingeniera Hilda Piedad Palma de Martini, Sin Registro de Personal, como Profesora Interina de la Subárea de Administración y Comercialización, a partir del 19 de enero del 2015 al 30 de



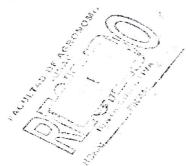


Actas Junta Directiva



Q.300.00, No. de Plaza 86, clasificación 215220, con la siguiente carga académica:

- -Impartir una sección del curso de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales -IIAF-
- -Impartir un laboratorio del curso de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales -IIAF-
- Solicitud de autorización para la apertura del curso de Métodos de Investigación Aplicados a la 5.18 Producción Agrícola (MIAPA).



Guatemala 12 de Enero del 2015

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía-USAC Presente

Respetables señores de la Junta Directiva:

El motivo de la presente es para solicitar la apertura del curso de Métodos de Investigación Aplicados a la Produccion Agrícola (MIAPA), para el primer semestre del 2015 siendo este curso de cierre de pensum, el cual beneficia a un buen grupo de estudiantes.

Sin otro particular y en espera de su respuesta nos despedimos deferentemente.

Adjunto:

Listado de estudiantes a llevar el curso.

Microby Jours

9 40 Mice him

Connels 200915041 Cul 57101106





Actas Junta Directiva Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Gerson Arias, carné dos mil nueve, quince mil ochocientos cuarenta y uno, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

ASUNTOS DOCENTES

5.19 Solicitud de cambio de horario de contratación como Profesor Titular VII de la Subárea de Ciencias Biológicas, presentada por el Doctor José Vicente Martínez Arévalo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COLORDOS MAIOS AREA CIENCIAS

AGRONOMIA

Guatemala, 12 de enero de 2015

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía, USAC

Presente

Reciban un cordial Saludo. Por este medio solicito mi cambio de horario de contratación como profesor Titular VII de la Subárea de Ciencias Biológicas a partir del 2 de febrero de 2015. Actualmente el horario que tengo es de 11:00 a 19:00 horas y el cambio solicitado es de 9:00 a 17:00 horas, dicho cambio lo solicito por razones personales. A la vez dejo mi anuencia para cumplir con las actividades docentes de la facultad de acuerdo a los intereses de esta unidad académica, como lo he hecho hasta la fecha.

Sin otro particular, atentamente.

Ing. Agr. Dr. José Vicente Martínez Arévalo Profesor Titular VII, Suo Área de Ciencias Biológicas

> Vo.Bo. Inc. Agr. Juan Herrera Coordinador Sub Área de Ciencias Biológicas y Coordinador Área de Ciencias

> > 20

AREA DE CIENCIAS SUBAREA DE









La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor José Vicente Martínez Arévalo, Subárea de Ciencias Biológicas, Acuerda:

Autorizar al Doctor José Vicente Martínez Arévalo, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, el cambio de horario de contratación, quedando de la siguiente manera: 09:00 a 17:00 durante este semestre 2015.

5.20 Informe del Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, que se presentará a la audiencia señalada el trece enero del año dos mil quince.

DI JOHE ZOLO MA

Guatemala, 13 de enero de 2014

Señores Miembros de la Junta Directiva Facultad de Agronomía. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Atentamente me dirijo a ustedes para manifestarles de que fui notificado sobre el contenido del Punto Cuarto, inciso 4.2 del Acta 42-2014 de sesión celebrada, por esta Junta Directiva el dieciocho de noviembre del año dos mil catorce, en la cual acuerda en la literal g) correrme audiencia para que me presente el día trece (13) de enero de dos mil quince (2015), en el salón de Junta Directiva la cual fue aplazada y reprogramada para realizarse el día jueves quince de enero del año dos mil quince (2015), en el mismo lugar, al respecto les comunico que me hare acompañar de tres miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Docentes e Investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin otro particular me suscribo cordialmente,

Roderico Antonio Estrada Muy Ingeniero Agrónomo

13 111 2015 13 111 2015

c.c. sindinusac

La Junta Directiva al entrar a conocer dicho informe, por parte del Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular de esta Facultad, ACUERDA:







Actas Junta Directiva Libro de Actas

Citar al Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular de la subárea de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación para que comparezca el día 16 de febrero del año 2015, a las 08:00 am. En el salón de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

5.21 Solicitud de nombramiento para continuar con el proceso en la Dirección General de Investigación, presentado por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela, Profesor Titular VIII, Subárea de Protección de Plantas.

Guatemala 13 de enero de 2015

Honorable Miembros Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala.

Honorables Miembros:

Atentamente, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores cotidianas al frente de dicho órgano de Dirección.

En relación a la nota de fecha 12 de enero del presente año, dirigida a mi persona, donde se me informa sobre la aprobación de la propuesta de investigación Bioprospección de hiperparásitos de Hemileia vastratrix en reservas naturales voluntarias con café.

Por lo anterior expuesto, solicito ante la Honorable Junta Directiva la realización del respectivo nombramiento para continuar con el proceso en la DIGI, por lo que adjunto oficio en mención.

Sin otro particular, atentamente,

Ing. Agr. Gustavo Adelto Alvarez Valenzuela.

Subarea Protección de Plantas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela, Profesor Titular VIII, Subárea de Protección de Plantas, ACUERDA:

Nombrar al Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela, Profesor Titular VIII, como Investigador para darle continuidad al proceso de Investigación en la Dirección General de Investigación.









Actas Junta Directiva Libro de Actas

Solicitud de autorización para la erogación ocho mil quetzales, para atender con refacciones o 5.23 almuerzos, las reuniones que realiza el Decanato de la Facultad de Agronomía, para el primer semestre año 2015.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA



Ref.: DA.12.2015 Guatemala, 20 de enero de 2015

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Con un atento saludo me permito solicitar a ustedes autorizar la erogación de Q.8,000.00 (OCHO MIL QUETZALES), para atender con refacciones o almuerzos las diversas reuniones que se realizan en el Decanato. Dicha erogación cubrirá todo pertinente al Primer Semestre del año 2015.

Sin otro particular y en espera del apoyo solicitado, suscribo la presente.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Dr. Ariel Abderraman Ortiz DECANO EN FUNCIONES

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012 Apartado Postal 1545, Teléfonos:(502) 2418-9302 Extensiones 86001 • 86002 • Fax: (502) 2418-9321

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Doctor Ariel Abderramán Ortíz López, Decano en Funciones, ACUERDA:

Autorizar al Doctor Ariel Abderramán Ortíz López, Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía, la erogación de ocho mil quetzales (Q.8,000.00) para diversas que se realizan en el Decanato. Dicha erogación cubrirá todo lo pertinente al primer semestre del año 2015.







5.24 Solicitud de autorización para la erogación hasta un máximo de Q.2,000.00 para cada reunión de este Órgano de Dirección, de la Facultad de Agronomía, para el primer semestre año 2015.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA

· Hereditada Internacionalmente



Ref.: SFA.028.2015

Guatemala, 20 de enero de 2015

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables Miembros:

Respetuosamente solicito a ustedes autorizar la erogación máxima de Q.2,000.00 para cada una de las reuniones de la Junta Directiva que se lleven a cabo durante el primer semestre de 2015.

Sin otro particular, me suscribo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS'

SECRETARIO

of Raul Otzoy Rosales

.c. Archivo

.../Claudia R.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales, Secretario Académico, ACUERDA:

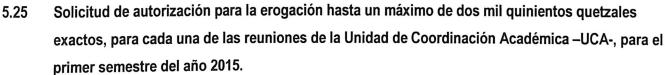
Autorizar al Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, la erogación de dos mil quetzales (Q.2,000.00) para cada una de las reuniones que realiza la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.





Actas Junta Directiva







UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA

. Hereditada . Internacionalmente



Ref.: SFA.027.2015

Guatemala, 20 de enero de 2015

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables Miembros:

Como es del conocimiento de ustedes, quincenalmente se llevan a cabo reuniones de la Unidad de Coordinación Académica -UCA-, por lo que atentamente solicito a ustedes autorizar la erogación máxima de Q.1,500.00 para cada una de las reuniones que se lleven a cabo durante el primer semestre de 2015.

Asimismo, solicito autorizar la cantidad máxima de Q.2,500.00 para cada una de las reuniones de la Unidad de Coordinación Académica Ampliada, que se lleven a cabo eventualmente durante el primer semestre de 2015.

Sin otro particular, me suscribo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales SECRETARIO

c.c. Archivo

.../Claudia R.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales, Secretario Académico, ACUERDA:

Autorizar al Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, la erogación de dos mil quinientos quetzales (Q.2,500.00) para cada una de las reuniones que realiza la Unidad de Coordinación Académica, de la Facultad de Agronomía.







Actas Junta Directiva Libro de Actas

5.26 Solicitud de Licencia sin Goce de Salario del Doctor Ariel Abderramán Ortíz López, Decano en Funciones, Facultad de Agronomía.

Ciudad Universitaria. Zona 12 Guatemala. Centroamérica	SOLICITUD DE LICE	NCIA	
	GUATEN	MALA, 21 Enero de 2015	
		(Lugar y Fecha)	
Destinatario:			
SEÑORES			
JUNTA DIRECTIVA			
(Jefe inmediat	o superior)	, con cédula de veci	ndad número de
ARIEL ABDERRAMAN ORTIZ LOPEZ (Nombre completo de	el solicitante)	, con ceddia de veci	nada namero de
52119		egistro de personal 12011	
orden A1 y registro 531160			
DPI(CUI): 1824684611401	Solicito:		
De conformidad con lo aprobado en el p	ounto QUINTO del acta 9-94	de la sesión celebrada por el Conse	ejo Superior
De conformidad con lo aprobado en el p Universitario, el 9 de marzo de 1994 me	sea concedida licencia	x goce de sueldo,	
Universitario, el 9 de marzo de 1991	(6	Con) (Sin)	
con ayuda becaria(*) por el periodo de	5 meses 15 dias		a partir de
con ayuda becaria() poi el porte	(Años, m	eses y/o días)	
16/01/2015		30/06/2015	
(Farba on que principia)		(Fecha en que termina)	
del puesto que ocupo como PROFESC	OR TITULAR XII		
		ta nombrado)	
en FACULTAD DE AGRONOMIA, ARI	EA TECNOLOGICA		
	.02.2.14.0.11	Plaza No.	
Con partida presupuestal No.	OTRA PLAZA, OCUPAR PL	AZA DE DECANO	
Por los motivos siguientes:			
Manifiesto además que Si he gozado de comprendidos del	e licencia durante al	meses anteriores a la presen	te solicitud, por los motivos
siguientes:			
Informo también que esta solicitud	SI NO	RROGA de licencia solicitada ante	normente.
	f)		
		(FIRMA DEL SOLICITANT	ΓE)
	t - mpo al del ejercicio presu	puestal en que se otorga.	
*) ORMA 11a. Las ayudas becanas no podrán exce ORMA 12a. Si el período de la beca excediera de scana y deberá solicitarse al Consejo Superior Ur	der en tiempo ai usi ejercicio presupuestal en el que s	e otorga, se hará del conocimiento al mome atro del ejercicio presupuestal siguiento.	nto de solicitar la ayu
ORMA 12a. Si el periodo al Consejo Superior Ur scaria y deberá solicitarse al Consejo Superior Ur			E AL REVESO)
		(500)	

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Dr. Ariel Abderramán Ortíz López, Profesor Titular de la Subárea de Administración y Comercialización y con base al Punto TERCERO, inciso 3.3 del Acta No. 01-2015 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 14 de enero de 2015 y Punto SEPTIMO, del Acta 02-2015 de sesión celebrada por la Junta Directiva de sesión celebrada el quince de enero del año dos mil quince y con base al artículo cuarenta y cinco (45) de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

- 1º. Autorizar al Doctor Ariel Abderramán Ortíz López, Profesor Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, Licencia Sin Goce de Salario, a partir del dieciséis (16) enero del año dos mil quince (2015) al treinta (30) de junio del año dos mil quince (2015), para ocupar la plaza de Decano en Funciones en la Facultad de Agronomía.
- 2º. Notifiquese.









Actas Junta Directiva Libro de Actas

Solicitud de Licencia Sin Goce de Salario, del estudiante Daniel Augusto López Reyna, Personal 5.27 fuera de clasificación.

de Guatemala	
Ciudad Universitaria, Zona 12 Guatemala, Centroamérica SOLICITUD D	E LICENCIA
	GUATEMALA, 20 Enero de 2015
-	(Lugar y Fecha)
Destinatario:	
SEÑORES	
JUNTA DIRECTIVA (Jefe inmediato superior)	
DANIEL AUGUSTO LOPEZ REYNA	, con cédula de vecindad número de
(Nombre complete del solicitante)	: Registro de personal 20120091
orden y registro	
Br ((661) 2576 165251	cito:
De conformidad con lo aprobado en el punto QUINTO del a Universitano, el 9 de marzo de 1994 me sea concedida lice	(Con) (Sin)
con ayuda becaria(*) por el periodo de 6 meses	(Años, meses y/o dias)
	30/06/2015
01/01/2015 (Fecha en que principia)	(Fecha en que termina)
FLIERA DE CLASIFICACION	
(India do Para	donde esta nombrado)
en FACULTAD DE AGRONOMIA, DIRECCION Y SERVIC (Dependencia en do	nde trabaja)
4.1.02.1.01.0.22	Plaza No. 16
Compartida presupuestal No.	R PLAZA DE OPERADOR DE INFORMATICA I
Por los motivos siguientes:	
	meses anteriores a la presente solicitud,
Manifiesto además que Si he gozado de licencia durante	
comprendidos del	al por los motivos
siguientes:	
	es PRORROGA de licencia solicitada anteriormente
Informo también que esta solicitud X NO	es Frontier de la company de l
SI NO	
	(FIRMA DEL SOLICITANTE)
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
(*) NORMA 11a : Las ayudas becarias no podrán exceder en tiempo al del ejerc	cicio presupuestal en que se otorga.
NORMA 11a. Las ayudas becarias no pografi excedes	m el que se otorga, se hará del conocimiento al momento de solicitar la ayuda tempo dentro del ejercicio presupuestal siguiente.
NORMA 12a. Si el período de la beca excedera del ejercicio presupuestal e secana y deberá solicitarse al Consejo Superior Universitario ampliación al	tempo dentro del ejercicio presupuestal siguiente
,	(SIGUE AL REVESO)
	AMA
	OF AGRONOMIA
	ACIII TAG OF AGE - TA
	1 C105 1 1 1
	THE THE PARTY OF T

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del señor Daniel Augusto López Reyna, personal fuera de clasificación, ACUERDA:

Autorizar al señor Daniel Augusto López Reyna, Registro de Personal dos mil doce noventa y uno 10. (20120091), personal fuera de clasificación, Licencia Sin Goce de Salario, a partir del uno (01) de enero del año dos mil quince (2015) al treinta (30) de junio del año dos mil quince (2015).







Actas Junta Directiva Libro de Actas

Notifiquese

SEXTO: PROPUESTA

La Junta Directiva conoció la propuesta de Convocatoria de Elección de los cuerpos electorales para elegir al Decano de la Facultad de Agronomía.

Convocatoria de cuerpos electorales que elegirán al Decano de la Facultad de Agronomía,

Universidad de San Carlos de Guatemala

Período 2015-2019

Guatemala 29 de enero de 2015

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, en cumplimiento del Punto TERCERO, inciso tres guión punto seis (3.6) del Acta número diecinueve guión dos mil catorce (19-2014), de sesión celebrada el veintinueve (29) de octubre del año dos mil catorce (2014), del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con base el Punto SEXTO, del Acta 05-2015, de sesión celebrada el veintisiete (27) de enero del año dos mil quince (2015) de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

RESUELVE:

Fijar lugar, fecha, hora y lineamientos para la realización de Elección de los Cuerpos Electorales que elegirán al Decano de la Facultad de Agronomía, para el período 2015-2019 de la siguiente forma:

- Para ser Decano se requiere, según el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el artículo 23 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala:
 - a. Ser originario de Centro América
 - b. Ser miembro de la Facultad de Agronomía
 - c. Haber ejercido docencia universitaria por lo menos tres años
 - d. Estar en el goce de sus derechos civiles
 - e. Ser del estado seglar
- 2. El cuerpo electoral estará integrado por 70 Profesores Titulares de la Facultad de Agronomía, 70 Estudiantes de la Facultad de Agronomía y 70 Profesionales no Catedráticos, representantes del Colegio de Ingenieros







Actas Junta Directiva Libro de Actas

Agrónomos de Guatemala. Los electores estudiantiles y los profesionales no catedráticos serán elegidos por estudiantes e Ingenieros Agrónomos colegiados activos, respectivamente.

- Fijar, con base en el artículo 35 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el martes diez (10) de marzo del año dos mil quince (2015), para la Elección de Cuerpos Electorales: de Estudiantes y Profesionales no Catedráticos, miembros del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala CIAG-.
 - La elección de electores estudiantiles se realizará el diez (10) de marzo 2015, en el horario de 09:00 a 11:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía (primer nivel, edificio T-9, Ciudad Universitaria Zona 12).
 - En caso que ninguna planilla obtenga mayoría absoluta, la votación se repetirá el once (11) de marzo de 2015, en el mismo lugar y horarios establecidos, entre las dos planillas que hayan obtenido el mayor número de votos. Si nuevamente no hubiese mayoría absoluta, se realizará una nueva votación el jueves doce (12) de marzo de 2015, en el mismo lugar y horarios establecidos. De persistir la falta de mayoría absoluta, el caso será resuelto por el Consejo Superior Universitario.
 - 3.2 La elección de electores estudiantiles se hará por el sistema de Planilla, las cuales deberán inscribirse previamente en la Secretaría de la Facultad, consignando nombre completo del elector, número de carné y firma, fijándose como último día para su inscripción el **tres (03) de marzo** del año dos mil quince (2015) a las 17:00 horas.
- 4°. Requisitos para elegir y ser electos:
 - a. Estar inscrito en la Facultad de Agronomía en el año 2015
 - b. Haber aprobado la totalidad de las materias del primer año
 - c. Ser guatemalteco
 - d. Identificarse con camé estudiantil ó documento personal de identificación
 –DPI-
- 5º. Elección de Electores Profesionales no catedráticos se realizará en el lugar y hora que señale la Junta Directiva y el Tribunal Electoral del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala –CIAG-.
- 6°. Los Electores Profesores Titulares, Electores Profesionales no Catedráticos del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala –CIAG- y Electores Estudiantiles, se reunirán posteriormente a que la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía conozca la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario, sobre la elección de electores estudiantiles y electores profesionales no catedráticos.







El día, lugar y hora de la Elección final, se dará a conocer oportunamente a los electores por parte de la Junta Directiva de esta facultad.

7°. Este acto electoral se regirá por lo establecido en la Ley Orgánica, Estatutos, Normas y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

Secretario Académico

La Junta Directiva al entrar a conocer la propuesta de Convocatoria de Elección de los Cuerpos Electorales para elegir al Decano de la Facultad de Agronomía, ACUERDA:

Aclarar que es Elección de los Cuerpos Electorales y no la Elección Final de Decano de la Facultad de Agronomía.

SEPTIMO: Caso de la Elección de Vocal V

Se traslada para la siguiente sesión

OCTAVO: Toma de Posesión del Vocal II

Los miembros de Junta Directiva con base al Punto TERCERO, Inciso 3.2 del Acta No. 20-2014 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 12 de noviembre de 2014, da la posesión en forma oficial al Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, como Vocal II ante la Junta Directiva de esta facultad, dándole la bienvenida y augurándole éxitos en las actividades como Representante Docente correspondientes a la Facultad de Agronomía, de acuerdo al Reglamento de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.







Actas Junta Directiva Libro de Actas

CIERRE DE SESIÓN. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en **NOVENO:** el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las _____ horas. La que una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Ariel Abderramán Ortiz Lope

Decano en Funciones

Vocal I

Ing. Agr. Marino Barrientos García

Vocal II

Ing. Agr. Erberto Raúl Alfaro Ortiz

Vocal III

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

local IV

Secretario